



**ANUNCIO**

**NOMBRAMIENTOS, EN RÉGIMEN DE FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA, DE CUATRO AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA.-**

Por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado Decreto núm. 2023-3677, de 28 de junio, en el que se resuelve lo siguiente:

*“El Tribunal Calificador designado para juzgar las pruebas selectivas para la selección como Funcionarios/as de Carrera, mediante el sistema de oposición, de cuatro plazas de Auxiliar Administrativo (dos en turno libre y dos en turno de reserva a personas con discapacidad), aprobadas en virtud de Decreto de Alcaldía-Presidencia núm. 2021-8979 de 10 de diciembre, y publicada en el B.O.P. núm. 244, de 24 de diciembre de 2021, conforme a la Base Undécima de las que rigen la convocatoria, acuerda propuesta de nombramiento, con el carácter de funcionario de carrera, para ocupar las cuatro plazas de Auxiliares Administrativos de este Ayuntamiento.*

*En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicios de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, y una vez acreditado por los opositores propuestos que reúnen los requisitos exigidos en las Bases de la convocatoria, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 21.h) de la Ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, ha resuelto dictar el siguiente*

**DECRETO**

**Primero.-** Nombrar a los siguientes opositores como **FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA**, en las **CUATRO PLAZAS DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS**, perteneciente al cuerpo o escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo de clasificación C2, del Excmo. Ayuntamiento de Rota:

*Doña CAROLINA AMELIA FERNÁNDEZ DE LEÓN, con DNI núm. \*\*\*2646\*\*;*

*Don JOSÉ VALDERAS RODRÍGUEZ, con DNI núm. \*\*\*1729\*\*;*

*Don JAIME ARROYO CORREAL, con DNI núm. \*\*\*9926\*\*;*

*Don GERMÁN VEGA PIÑERO, con DNI núm. \*\*\*4002\*\*.*

**Segundo.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se habrá de proceder a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.





# Ayuntamiento de Rota

Delegación de Hacienda  
y Gobernanza Pública

*Asimismo, el nombramiento se publicará en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://aytorota.sedelectronica.es>]. (...)"*

Lo que se hace público, para general conocimiento, en la Villa de Rota (Cádiz), en la fecha indicada al margen del presente.

LA SECRETARIA GENERAL,  
(DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE)

